



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Dª. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión extraordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **30 de diciembre de 2025 a las 10,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, motivada por la necesidad de la aprobación de expedientes de contratación antes de que finalice el año natural, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU) del municipio de Las Gabias (expediente 2024 22 24000129).

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
LA ALCALDESA **EL SECRETARIO GENERAL**
María Merinda Sádaba Terribas **Francisco Javier Puerta Martí**

